

Renuncia Gertz Manero; perfilan a Godoy para fiscal

El Senado avala la dimisión del titular de la FGR, quien dijo que aceptará la propuesta para ocupar una embajada; Ernestina Godoy queda como encargada de despacho

**LUIS CARLOS RODRÍGUEZ
Y DANIELA WACHAUF**

—nacion@eluniversal.com.mx

Después de más de ocho horas de negociaciones y especulaciones, la mayoría de Morena y sus aliados en el Senado avalaron la renuncia de Alejandro Gertz Manero como fiscal general de la República, quien justificó su dimisión, como causa grave, en una carta en la que señaló que aceptará la propuesta de la presidenta Claudia Sheinbaum para ocupar el cargo de embajador ante un país amigo.

Antes de dejar la FGR, Gertz Manero designó a Ernestina Godoy, hasta ayer consejera jurídica de Presidencia, como titular de la Fiscalía Especializada de Control Competencial (FECOC), por lo que queda como encargada de despacho de la institución mientras avanza el proceso para nombrar al nuevo fiscal general con base en la convocatoria expedida ayer.

La Ley de la FGR indica que en ausencia del fiscal el titular de la FECOC debe asumir la conducción temporal de la Fiscalía.

La salida de Gertz Manero, quien estuvo seis años en el cargo, de los nueve que corresponden, causó polémica en el Senado.

La oposición acusó que ocupar una embajada no es "causa grave" que marca la ley para aceptar la renuncia y señalaron presiones de Morena y de la 4T para colocar a un fiscal "a modo".

| NACIÓN | A6 Y A8



PENDIENTES Y POLÉMICAS

- La acusación que hizo contra su excuñada Laura Morán y Alejandra Cuevas Morán por la muerte de su hermano.
- Señalamientos por posesión de propiedades de lujo en España.
- Acusó a 31 científicos de delincuencia organizada.
- No hubo avances para obtener sentencias en el caso Odebrecht.



DECO SIMÓN SANCHEZ/EL UNIVERSAL

Ernestina Godoy está en la mira para dirigir la FGR que deja Alejandro Gertz. En la imagen de 2024, ambos en el informe de Godoy como fiscal capitalina.

Gertz Manero renuncia a la FGR; Presidencia le ofrece embajada

Avala oficialismo dimisión por "causa grave"; oposición acusa presiones contra el funcionario y **denuncia que Morena y la 4T intentan justificar un movimiento sin sustento jurídico para colocar a un fiscal a modo**

LUIS CARLOS RODRÍGUEZ
—nacion@eluniversal.com.mx

La mayoría de Morena y sus aliados en el Senado de la República avalaron la renuncia de Alejandro Gertz Manero como titular de la Fiscalía General de la República después de más de ocho horas de negociacio-

nes, especulaciones y al final el acuerdo para su dimisión, a fin de aceptar una embajada "en un país amigo" que le ofreció la presidenta Claudia Sheinbaum.

Con 74 votos a favor de Morena, PT y PVEM, y 22 en contra del PAN, PRI y MC concluyó la gestión de seis años de Gertz Manero, quien fue

propuesto por el entonces presidente Andrés Manuel López Obrador, y se abrió el proceso y convocatoria para elegir a un nuevo fiscal.

En el debate la oposición acusó a Morena y al gobierno de la Cuarta Transformación de intentar justificar un movimiento "sin

sustento jurídico” para colocar a un fiscal “a modo”.

Fue la crónica de una renuncia anunciada desde la conferencia mañanera de la presidenta Claudia Sheinbaum, que se perfiló desde el pasado miércoles en una visita de Adán Augusto López a Palacio Nacional y que se concretó la tarde-noche del jueves.

La sesión convocada para las 10:00 horas en el Senado finalmente arrancó dos horas después sin materia y sin oficio de renuncia de Gertz Manero, por lo que se decretó un receso para reanudar los trabajos pasadas las 18:00 horas, ya con una carta del ahora exfiscal en la que anunciaba que sería designado embajador y dejaba la fiscalía.

Hacia el mediodía, en medio de especulaciones de un plan B de Morena para destituir a Gertz, la senadora del PRI Claudia Anaya publicó en sus redes sociales: “Por las buenas o por las malas...” quieren la salida del hasta entonces fiscal.

En la reanudación de la sesión, al filo de las 18:15 horas, sólo bastaron 60 minutos de dispensa de trámites, de *fast track* para dar lectura al oficio de Gertz Manero, así como emitir, debatir y votar el acuerdo donde se aceptó la renuncia del ahora exfiscal de 86 años y quien duró en el encargo seis años, luego de ser propuesto por el entonces presidente López Obrador.

Al iniciar el debate, se dio lectura al oficio de Gertz Manero en el que expuso que a partir de esta fecha “me estoy retirando de mi actual cargo como fiscal general de la República” y solicitó se dé inicio al proceso de ratificación de mi nombramiento como embajador. Sin embargo, se desconoce aún ante qué país.

Laura Itzel Castillo, presidenta del Senado, dispensó todos los trámites a este proceso y en *fast track* inició el debate con la renuncia del ahora exfiscal con el argumento de ser un asunto “calificado como causa grave el motivo de la misma”.

Manuel Añorve, senador del PRI, dijo que esta salida ocurre en un contexto donde Morena ha desmantelado órganos autónomos,

capturado al Poder Judicial e intervenido en instituciones que tardaron décadas en construirse.

“Hoy quieren que aceptemos como normal que un fiscal salga por la puerta de atrás para recibir de regalo una embajada” y lo que se busca es el “control absoluto” de la Fiscalía General de la República, lo que consideró un riesgo para la justicia y la democracia.

Clemente Castañeda, de Movimiento Ciudadano, abonó al tema y dijo que no existe “causa grave” porque la única explicación presentada por Gertz Manero es que fue propuesto como embajador, lo cual no puede interpretarse como una situación extraordinaria que justifique dejar la titularidad de la FGR.

“Desde la perspectiva de MC, esta no es una causa grave. Aspirar a seguir prestando sus servicios en la función pública no es un asunto que pueda calificarse de gravedad. Una causa grave tendría que ser algo que lo inhabilite física y mentalmente para ejercer una responsabilidad del Estado mexicano de tal relevancia como lo es la Fiscalía General de la República”, argumentó.

El senador Raymundo Bolaños anunció que el PAN votaría en contra, indicó que el documento enviado por Alejandro Gertz Manero al Senado no constituye una renuncia, sino únicamente un aviso de que será propuesto como embajador en “un país amigo”, motivo por el cual se retiraría de su cargo actual.

Subrayó que ninguno de los supuestos legales está presente en la renuncia de Gertz Manero, los cuales son que no hay pérdida de ciudadanía, no existe incapacidad total o permanente acreditada por el ISSSTE y no se advierten violaciones graves a la Constitución.

Enrique Inzunza, de Morena, llamó al Senado a actuar “con altura y responsabilidad” ante la solicitud de retiro definitivo presentada por Gertz Manero al cargo de fiscal.

Al final de la sesión se dio lectura a la convocatoria para que quienes estén interesados en ser el próximo fiscal general de la República se inscriban a partir de este viernes. ●

MANUEL AÑORVE

Senador del PRI

“Hoy quieren que aceptemos como normal que un fiscal salga por la puerta de atrás para recibir de regalo una embajada y lo que se busca es el control absoluto de la FGR”

RAYMUNDO BOLAÑOS

Senador del PAN

“Aquí no hay nada que calificar como causa grave y más allá de especulaciones, más allá de conjeturas políticas de controles o descontroles del Estado mexicano”

Gertz Manero renuncia a la FGR: Presidencia le ofrece embajada





El senador panista Ricardo Anaya dialoga con el morenista Adán Augusto López durante la sesión en la que se avaló la renuncia del fiscal general de la República.



FOTOS: GABRIEL PANO, EL UNIVERSAL

Con 74 votos a favor de Morena, PT y PVEM, y 22 en contra del PAN, PRI y MC concluyó en el Senado de la República la gestión de seis años de Alejandro Gertz Manero.

